

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Pasamos a la pregunta 384, formulada por la diputada Ana María Bellver, del Grupo Parlamentario Vox Cortes Valencianes, a la *consellera* de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio sobre el ciclismo de montaña, registro de entrada 19.019.

La senyora Bellver Alcántara:

Gracias.

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Cuando quiera.

La senyora Bellver Alcántara:

Gracias, señora presidente.

Buenos días.

Gran parte del área de la Comunidad Valenciana está ocupada por veintidós parques naturales por donde miles de ciclistas circulan y practican deporte a diario, con el riesgo de recibir sanciones de 601 a 6.000 euros. El ciclismo de montaña es una actividad con una gran implantación en el conjunto de la Comunidad Valenciana, favorece la relación con la naturaleza de las personas y su salud y desarrolla valores como el compañerismo y la cooperación, contribuyendo a enriquecer la perspectiva social, cultural y ambiental de quienes lo practican.

El carácter compatible con el medio no contaminante y saludable de la bicicleta de montaña contribuye de forma positiva a ayudar a conocer, valorar y proteger los entornos naturales, generando conciencia de cuidado del medio natural. La conexión con la naturaleza...

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Un segundo, un segundo, un segundo, señoría... Por favor, ¿podemos evitar ese murmullo que impide que entendamos lo que la diputada está diciendo? Por favor.

Continúe.

La senyora Bellver Alcántara:

Gracias.

La conexión con la naturaleza a veces puede ser la mejor terapia. A diferencia del ciclismo urbano, el ciclismo de montaña ayuda a disfrutar más de forma íntima de los bosques y demás espacios naturales.

El ciclismo de montaña ha tenido un gran impacto en diferentes partes del mundo, tanto en la cultura deportiva como en la preservación del medio ambiente.

En cuanto a la cultura deportiva, el ciclismo de montaña ha generado una gran popularidad en las últimas décadas, convirtiéndose en uno de los deportes más practicados en todo el mundo y, concretamente, en esta comunidad. Esto ha llevado a la organización de una gran cantidad de competiciones y eventos relacionados con este deporte, atrayendo a miles de personas de todas las edades.

El ciclismo de montaña ha ayudado a crear una conciencia sobre la necesidad de cuidar el medio ambiente general, promoviendo una cultura de respeto y cuidado hacia la naturaleza. Gracias a esto se ha generado programas y proyectos para la conservación de espacios naturales, así como también se ha impulsado la creación de leyes y normativas para protegerlos.

Por otro lado, en lo que respecta al medio ambiente, ha contribuido significativamente en su preservación. Los corredores de este deporte son conscientes de la importancia de cuidar y proteger las montañas y senderos donde practican su deporte, por lo que han desarrollado una serie de iniciativas para garantizar su conservación.

La ciudadanía viene reclamando desde hace años un cambio en la normativa del año 2006 desfasada que les criminaliza por supuestamente degradar la montaña, mientras sí que permite la circulación de vehículos autorizados de residentes, de vigilancia o de trabajos agrícolas como los tractores.

Las negociaciones con el sector con el anterior gobierno del Botánico resultaron frustradas pese a contar con el apoyo masivo del colectivo a través de 5.000 firmas. Las asociaciones de ciclistas presentaron más de cuatrocientas alegaciones al proyecto de modificación del plan de ordenación territorial del Turia para que la *conselleria* accediera a que las bicicletas de montaña pudieran discurrir por las sendas del parque.

Sin embargo, la autorización expresa a circular por todo el espacio protegido, incluidas las sendas, fue suprimida en la comisión de evaluación que dio luz verde a la declaración ambiental territorial y estratégica del Turia.

A pesar de que en el año 2016 las Cortes Valencianes dieron luz verde a una proposición no de ley para que se dejara de sancionar la práctica del ciclismo de montaña en los parques naturales, y que fue aprobada por todos los grupos parlamentarios, al final no ha tenido efectos prácticos.

Por ello es necesario elaborar una nueva normativa para modificar la regulación de todos los parques naturales diseñando nuevos itinerarios de las sendas.

Es importante establecer mecanismos para que los ciclistas, a través de las asociaciones, juntamente con la Administración y agentes medioambientales, elaboren programas de educación ambiental para el mantenimiento mediante labores de voluntariado de las sendas naturales.

Apostamos por que las figuras de los espacios naturales protegidos en sintonía con las normas sectoriales en la actualidad se tengan en cuenta al ciclismo de montaña, junto con el

resto de las actividades que se desarrollan de forma estable en las sendas forestales.

En conclusión, el ciclismo de montaña ha sido una disciplina deportiva que ha trascendido más allá de lo meramente deportivo, generando un impacto positivo tanto en la cultura deportiva como en la preservación del medio ambiente en diferentes partes del mundo. (*Aplaudiments*)

Es por ello que le pregunto, señora *consellera*, si este Consell va a apoyar la actividad del ciclismo de montaña en los parques naturales, tan criminalizada por el anterior Consell del Botánico.

Gracias. (*Aplaudiments*)

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Muchas gracias.

Tiene la palabra la honorable *consellera* de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio.

Cuando quiera.

La senyora consellera de Medi Ambient, Aigua, Infraestructures i Territori:

Presidenta.

Señorías.

Señora Bellver.

La respuesta es fácil: sí, el Consell de Carlos Mazón va a estar con nuestros deportistas, va a estar con nuestros ciclistas y va a hacer todo lo posible por compatibilizar el deporte con la protección medioambiental de nuestros parques naturales, como no podía ser de otra manera.

Porque lo he dicho en muchas ocasiones, se ha acabado ya la política del ecologismo de salón, del prohibir por prohibir. Esto que no conducía a nada. Esto que lo que hacía era separar absolutamente al ciudadano de nuestro patrimonio natural. Se ha acabado, en definitiva, el hacer política que, en lugar de más protección, precisamente lo que ha generado es desprotección de nuestros parques naturales.

Por tanto, se ha acabado el tiempo, la época política de estos últimos ocho años, donde se enarbolaba la bandera de medio ambiente, pero mientras se hacía eso nos dejaban nuestros planes de uso y gestión de los parques naturales caducados, sin revisar; se nos dejaban nuestros parques naturales totalmente cerrados al uso público y, precisamente, lo que ha derivado esto es en colocarlos en más peligro que nunca.

Por tanto, tocaba revertir esta manera de hacer política y, como bien sabe usted, desde el comienzo del Consell de Carlos Mazón, uno de los principios que orientan la política medioambiental de este Consell es la compatibilidad de la protección del medio ambiente con la actividad humana. ¿Es difícil? Sí, pero hay que conseguirlo, hay

que lograrlo, hay que, al menos, trabajarlo y, por supuesto, siempre escuchar a los sectores.

Y por ello vamos a abordar, como ya me comprometí ante esta cámara, la revisión de los PORN y PRUG para la modificación de las normas que, como usted sabe, ordenan y regulan los usos de los espacios naturales de la Comunitat Valenciana, que le recuerdo, tenemos 22 maravillosos parques naturales. Vamos a seguir teniéndonos. Vamos a trabajar por seguir protegiéndolos y, también, para permitir compatibilizar actividad deportiva con el cuidado de nuestro medio, porque estamos convencidos, estamos muy convencidos este Consell, que deporte y naturaleza pueden convivir en perfecta sintonía.

Durante estos últimos años me lo contaban clubs deportivos de toda índole, ciclistas de carreras, de montaña, se han encontrado con muchas piedras en el camino. Yo quise pasar todo el día junto a los organizadores de la Marató i Mitja en Castellón, en el Peñagolosa, para ver que, efectivamente, no había impacto medioambiental y venían haciendo con más facilidades que en estos últimos ocho años lo que se ha hecho desde que esta carrera de montaña, ya con muchos años detrás, venía haciendo. Por tanto, nosotros sí que consideramos que puede haber compatibilidad en el deporte de montaña y medio natural, y ello también engloba al ciclismo, por supuesto, de montaña.

Somos conscientes de que nuestros ciclistas, además, dan vida a nuestros parques naturales. En ocasiones, incluso ellos ayudan en la prevención de incendios, siendo los primeros en avisar. Por tanto, esta revisión de normativa también tiene que ir en línea a compatibilizar esta práctica deportiva, siempre de manera, por supuesto, segura y sostenible.

El reto es alcanzar el necesario equilibrio entre el uso senderista y el ciclista, y por supuesto, la protección medioambiental. Estamos estudiando diferentes posibilidades de la mano de los clubes, con quienes estamos dialogando permanentemente, que deberán ser aplicadas en cada espacio natural según la tipología de este. Porque cada parque natural es diferente, tenemos 22 y cada uno tiene una idiosincrasia, una casuística distinta, y por ello vamos a estudiar caso por caso para dar la respuesta que mejor se adapte a cada entorno natural. Porque para nosotros no valen las medidas imperativas y generalistas que durante ocho años, precisamente, como le decía antes, señora Bellver, han causado más desprotección a nuestro medio natural, sobre todo el protegido.

Además, también el objetivo es compatibilizar la actividad ciclista con el resto de usos recreativos, que estamos reimpulsando, de cada espacio natural, lo que requiere establecer medidas concretas, por supuesto, en cuanto a velocidad, priorización del paso, que permita también la mejor convivencia con otros usuarios, como son los senderistas o corredores de montaña.

Por otro lado, también estamos valorando la creación de itinerarios específicos para bicicletas como alternativa con un menor riesgo para usuarios y para nuestro medio natural.

En definitiva, señora Bellver, se trata de conjugar los diferentes usos con la seguridad para las personas y la conservación del entorno natural del que todos disfrutamos, y cada día más, valencianos, alicantinos y castellanenses. Es un lujo poder,

disfrutar de nuestro medio natural, de nuestros 22 parques naturales, de *les nostres marjals*, y también los ciclistas pueden o deben poder hacerlo.

Y estamos haciéndolo, como le decía, desde el diálogo y acabando con ocho años de legislar dando la espalda a los que mejor conocen el terreno y su problemática...

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Termine, *consellera*.

La senyora consellera de Medi Ambient, Aigua, Infraestructures i Territori:

Sí, finalizo.

Quiero mandar un mensaje de tranquilidad y confianza. Decir que hace poco más de diez meses que llegamos al gobierno y nos encontramos con muchas dificultades y con situaciones que requerían de una actuación urgente...

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Termine, *consellera*.

La senyora consellera de Medi Ambient, Aigua, Infraestructures i Territori:

Sí.

Los ciudadanos saben que estamos cumpliendo nuestro compromiso con nuestra palabra.

Y el deporte, señora Bellver, es vida para las personas...

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Gracias, *consellera*.

La senyora Bellver Alcántara:

...y también dan vida a nuestros parques naturales.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Pasamos a la pregunta 421, formulada por la diputada Candela Anglés, del Grupo Parlamentario Popular, al *conseller* de Educación, Universidades y Empleo sobre los criterios

para definir la oferta de plazas en el curso 2024-2025 de formación profesional, registro de entrada 20.785.

Tiene la palabra la ilustre diputada Candela Anglés.

La senyora Anglés Querol:

Muchas gracias, presidente.

Señor *conseller*, quiero dirigirme a usted para hablar de un tema que ha sido, y sigue siendo, de vital importancia para nuestra *comunitat*, la formación profesional.

Durante los años de gobierno del anterior Consell del Partido Socialista y Compromís escuchamos una y otra vez sus proclamas sobre la necesidad de fomentar y mejorar esta formación profesional.

Decían ser los grandes defensores de la educación, los campeones de la igualdad de oportunidades, pero, cuando rascamos un poquito en la superficie, lo que encontramos fue una gestión desastrosa.

¿Sabe usted, señor *conseller*, qué hacía el Botànic en materia de FP? ¿A qué no? Pues no es el único. Y la verdad es que ocho años abandonando la formación profesional provocan hoy que nuestros jóvenes no estén formados. Por eso dejaron ustedes un 27,7 % de paro juvenil.

No hay nada más irónico que escucharlos hablar de inversión en educación cuando, bajo su gobierno, la oferta de plazas apenas creció y en la mayoría de casos ni se ajustó a las necesidades reales del mercado laboral valenciano.

¿Qué fue de aquellas promesas de adaptarse a los tiempos y de ofrecer a nuestros jóvenes las herramientas para triunfar en un mercado laboral moderno?

En lugar de una planificación estratégica, estábamos frente a una improvisación constante, como si cada curso se diseñara en una servilleta durante el desayuno.

Lo que se quería evitar a toda costa es que pasara lo que venía sucediendo durante estos años, que más de setenta centros nos han ido contando cómo se les imponían ciclos o cómo se les obligaban a poner ciclos sin equipamiento, prometiendo que ese equipamiento llegaría. Y ¿qué pasó? La realidad fue que ese equipamiento nunca llegó o llegó a los tres o cuatro años, y este tipo de gestión es, cuanto menos, una falta de respeto para nuestros centros educativos y nuestros jóvenes.

Y si no era suficiente imponer ciclos formativos sin equipamiento, más grave es todavía poner el mismo ciclo en localidades cercanas. Es ridículo que haya ciclos que se dan a menos de tres kilómetros de distancia, como pasa con el grado medio de informática en Elda y Petrer.

Y ni hablar ya de los pupitres vacíos. Un problema que heredamos del Botànic: 150.000 plazas, de las cuales solo 116.000 plazas fueron ocupadas este curso.

¿Hacían ustedes estudios de necesidad de plazas? ¿Hablaban ustedes con las empresas y planificaban conforme el